

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA en la 1.ª plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA en las 2.ª y 3.ª planas.
10 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA en la 4.ª plana.

PRECIOS DE SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA EN LA CAPITAL:
UN AÑO, 1'50 PESETAS; TRIMESTRE, 4'50 P. S. S. S.
TRIMESTRE, 5'50
Punto único de suscripción:

Año VIII.—Num. 2813

Alicante Martes 26 de Junio de 1900

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

LA ALTA FANTASÍA EN TEJIDOS

Mayor, 12.—PEREZ Y COMPAÑIA

... A LAS ... PREPARADOS por Dr. WORMANE de LULAIN, EE. UU., ... SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos a que se aplican, con las que ignorante especulación mercantil, expone para el tocador, y son causa de las veces de la destrucción de la belleza y de dolorosas más graves de efectos inmediatos.

Fonada estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombres para coque, 11 ptas.—Crema natural, tinte del cutis, 15 ptas.—Crema para blanquear, color perfecto al natural, graduándose a placer, 20 ptas.—Crema arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Fonada regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 15 ptas.—Jabón, supuración a los ojos, 8 ptas.—Fonada dentífrica, 5 ptas.—Almidón, limpieza del cabello, 5 ptas.—Desempeño tinte (negro, castaño y rubio oscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Crema extra para tocador, 8 ptas.—Pulviscos cutáneos (sin rival), dan a la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparaciones para reducir el vientre, darle tonura, corregir su color y pliegues, para las piernas y manchas de la piel (antocin), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservados a los doctores de imposible detalle por pertenecer a la higiene secreta que tanto debe interesar a las señoras, si desean conservar un imperio constante sobre el hombre, sedena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wormane, su representación en España, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos a La Aviopa, Alcalá, 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wormane, los envía por correo certificado, remitiéndoles su valor en libranza o sellos, y prospectos enviando 30 céntimos para su franqueo.

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
En 300 enfermos, 300 curas CONTRA SORDERA THOMPSON
Venía botica y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.ª, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos o libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínsecos, Vientos, Catarros, Diarreas, Biliis, Debilidad, Ardores, etc.
ESTOMAGO
De Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías con sellos a Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid, y se contesta gratis a las consultas por escrito o personalmente, (este preparado supera a todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES
NERVIOSOS
Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PEB-LAS KOCH, a 5 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALICANTE, 23, 1.ª. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigo, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hipocandria, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

EL MATADOR, preparado americano, calma a la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS
REUMA, GOTA, NEURALGIAS
NO HAY DOLOR
MATADOR (Kaiser)
El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Kaiser) a todas partes, envinado 10 reales en sellos.

En Alicante: Farmacia de Gomez Mora, Mayor, 23 y 25, Droguería de Romero y Compañía, Princesa, 15, y en las principales farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

SEXTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR Don Manuel Harmsen y Bassecourt

FALLECIO EL DIA 27 DE JUNIO DE 1894
A LOS 22 AÑOS DE EDAD
R.I.P.

Todas las misas que se celebran en las iglesias de esta capital, mañana miérc. les 27 del corriente, serán aplicadas en sufragio de su alma y de las de sus difuntos padres, los excelentes señores barones de Mayals.

Los ilustrísimos señores barones de Petrés, doña María de los Angeles Sandoval de Salvetti, doña María de la Concepción Sandoval de P. del Pobit, don Alfredo Salvetti, don Emilio P. del Pobit y demás familia, ruegan en caridad a sus amigos enciermen a Dios el alma de los finados.

Alicante 26 junio 1900.

Por los Excmos. y Rvdmos señores Nuncio de S. S., Obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Orihuela y otros Prelados, hay concedidas numerosas indulgencias por la asistencia a algunos de estos piadosos actos.

La Correspondencia Alicantina

Es el periódico de mayor circulación de la provincia.
Hace dos Ediciones
OFICINAS: ALFONSO EL SABIO, 12
TELÉFONO, 6 12.—APARTADO 77

El martillo

—Ha sido una locura!
—Un desatino!
—Es preciso que esa mujer le haya embrujado, para que ese hombre olvide así a su difunta.
—Todos los hombres son lo mismo. Si he y uno bueno en la tierra es ese Pedro... y ¡ya ven ustedes lo que pasó!

Los recién casados bajaban la gradara de la iglesia asidos del brazo y seguidos de una comitiva compuesta de obreros de la herrería donde Pedro trabajaba y de amigos y amigos de la desposada.

Debía celebrarse un gran banquete, y luego un baile, contra la voluntad de Pedro, el cual, sin embargo, no había tenido mas remedio que ceder ante las exigencias de su esposa, niña de diecisiete años, en cuyas manos había puesto su honor y su felicidad.

Hacia un año que Pedro se había casado,

y a pesar de haberse acrecentado su amor, distaba mucho de ser dichoso.

Pedro iba a cumplir cuarenta años, y Juana, su mujer, era coqueta. Al volver a su hogar, después de un día de penoso trabajo, encontraba a veces a su esposa charlando y riendo con jóvenes del pueblo.

Por más que se tratase de estúpido y no quisiese hacer caso de aquellas conversaciones inocentes, no podía arrancarse de su corazón el terrible tormento de los celos.

A cada instante se le impimía la lacerante y perdida idea. Junto a su martinete, cuando hacía vibrar bajo los golpes de aquella pesada masa el hierro candente, no veía mas que a Juana, con su sonrisa irónica, misteriosa, falsa y provocativa.

Pedro sufría en silencio, y Juana no sospechaba que una pena oculta devorase el corazón de su marido.

Aquella mujer no había visto en Pedro mas que al hombre enamorado, a quien podía manejar a su antojo. Además, el deseo de satisfacer su orgullo llamándose la mujer del mejor trabajador de la fabrica, le había decidido a dar su blanca mano a Pedro. Pero Juana no le amaba.

No, los celos no son ciegos, por que aguzan los sentidos y afinan la visión. Pedro se veía envuelto en una atmósfera casi hostil. Notaba la mentira que le rodeaba, y oía voces misteriosas que le decían: "Te engañan... Y su suplicio se agravaba de día en día con las heridas que su idea fija hacía cada vez mas profundas y enconadas.

III

Un sábado, en que Pedro estaba de tanda nocturna, desde las seis de la tarde hasta las seis de la mañana, ocurrió una avería en el martinete, que no pudo ser reparada de momento, y que dió lugar a que los obreros se retrasasen a sus domicilios.

Eran las dos cuando Pedro salió de la fabrica, con objeto de volver a ella a amanecer.

Al extremo de una calle, desierta en aquel momento como todas las del pueblo, se destacaba sobre el cielo la casa de aquel honrado trabajador.

Pedro llamó a la puerta y nadie contestó. —Estará Juana en su primer sueño— pensó el infeliz marido, volviendo a llamar, sin que tampoco nadie se diera por entendido.

Pero a los pocos instantes se oyó abrir una ventana del lado que daba al campo, y reconoció en el hombre que huía a un empleado de la fabrica. Iba a correr en su persecución; pero Juana, de pie ante la puerta que acababa de abrir, con la mano sirviendo de pantalla a la vacilante llama de un luz, la acogió con aire de candidez y de sorpresa.

Y Pedro, cobardante ante el escándalo, cobardante ante el engaño de que era víctima, dominó su ira y su desesperación y entro en su casa procurando ocultar la angustia horrible que agitaba su alma.

IV

Daban las diez en el reloj de la fabrica cuando Pedro acababa de componer el martinete.

Para comprobar el estado del grandioso aparato, hizo subir y bajar varias veces la enorme masa, con auxilio del vapor de que disponía, viendo que estaba en toda regla y que, según el movimiento que se le imprimía, caía rápida y majestuosamente sobre el yunque.

Pedro estaba solo y se disponía a retirarse cuando se abrió la puerta y adelantó el paso un hombre que llevaba unos papeles en la mano y se dirigía a uno de los talleres contiguos.

Al ver a Pedro tembló de pies a cabeza; pero serenándose al fin, se acercó al obrero y le dijo:

—Creía que formaba usted parte de la tanda de noche.

Pedro se contuvo, y con voz reposada contestó:

—El martinete se descompuso ayer y he venido a reparar el desperfecto.

Y poniendo la mano en la palanca, lanzó el martillo hasta el techo, donde quedó suspendido.

El empleado trató de alejarse; pero el obrero le cerró el paso y le presentó un objeto, diciéndole:

—Ahí tiene usted este afilador de corbata, que es de su propiedad.

El amante se puso livido al reconocer la hoja que en su precipitada fuga había perdido.

Una mano terrible se precipitó sobre él, mientras el esposo ofendido gritaba temblando frenéticamente:

—¡Ah, ladrón! ¡Me has robado el amor de mi Juana, y vas a ser víctima de mi venganza!

Pedro acogió en alto al seductor y lo acostó boca arriba sobre el yunque.

El desdichado, lleno de terror, vio encima de él, pronto a aplastarle, aquella masa dócil a la voluntad y a la mano del herrero.

Los dedos de Pedro tocaban ya la palanca, cuando se oyó un lamento imperceptible, como los suspiros de un moribundo, lamento que partía del yunque.

—¡Mamá, mamá! ¡Madre de mi alma!

De pronto desapareció el furor de Pedro. Este sacó del yunque al pobre empleado que había perdido el sentido, y lo dejó en tierra junto a una de las paredes del taller.

Después abandonándose a un dolor infinito, ocultó la cabeza entre sus manos y lloró por largo espacio de tiempo.

El alfabeto

El alfabeto puede hacer las veces de diccionario.

Añ lo comprueba el siguiente curioso interrogatorio de un reo. El Juez es un hombre de mucha calma, y el reo mudo de nacimiento.

En la sala hay un encerrado con todas las letras del alfabeto: el reo contesta a las preguntas que le dirige el juez señalando a las diversas letras del encerrado:

Juez.—Reo, ¿cómo te llamas?
Reo.—P. P. (Pe-pe)
Juez.—¿Cuál es tu apellido paterno?
Reo.—A. (Ca-a)
Juez.—¿Y el materno?
Reo.—N. A. (Ene-a)
Juez.—¿No tienes ningún sobrenombre?
Reo.—P. P. T.
Juez.—¿De que pueblo eres?
Reo.—Enea.
Reo.—D. O. T. O.—(Señalando a un mapa)
Juez.—Muy bien, de Oteo. Y el hombre con quien te hallabas como se llama?
Reo.—C. B. D. O. S. Y.
Juez.—¿Das mucho con él?
Reo.—A. B. CCOCC.
Juez.—Nada mas que a veces. ¿Y qué es o que robasteis?
Reo.—K. K. O.
Juez.—¿Cómo se llama la mujer en cuya casa encerrasteis el caca?
Reo.—Q. K.
Juez.—Tengo entendido que esa Caca es vendedora: ¿qué vende?
Reo.—P. CCOCC.
Juez.—¿Y como ella vende cosas, tu caiste en la red; ¿no es así?
Reo.—K. I.
Juez.—¿Y no vendía también caza?
Reo.—No cazaste alguna vez para ella en terreno vedado?
Reo.—K. C.
Juez.—Muy bien, cazaste. Y aquel ca-

ALMACENES DE EL SIGLO

Navarro Hermanos

MAYOR Y PASAGE AMERIGO—ALICANTE

Grandes existencias en toda clase de TEJIDOS, PANERÍA y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en camisería, corbatería y géneros de punto.—Primera en PANUELOS DE MANILA bordados y lisos.—Especialidad en géneros BLANCOS Y NEGROS para señoras y caballeros.—PRECIO FIJO.

ballero á quien sin querer pega... por matar un conejo, ¿qué era? Reo.—K. D. T. Juez.—¿Conque era cadete? ¿Y cazabas en la parte de acá del río, ó en la de allá? Reo.—A. K. Juez.—Y cuando después de haber vendido los sacos de cacao robado, te marchaste á Santander en la diligencia, ¿qué asiento tomaste? Reo.—Q. P. Juez.—Preferiste el cupé á la berlina; está bien. ¿Cómo has dicho que se llama tu compañero? Reo.—C. B. D. O. Juez.—¿Y tú no caíste en la cuenta de que una vez apresado Cebedo, había de delatarlo, y serías también preso? Reo.—K. I. Juez.—¿De qué luz os servisteis al entrar en la cueva del molino de chocolate para robar el cacao? Rep.—D. T. A. Juez.—¿De teal está bien. No necesito saber mas. Ahora B. T. D. A. I. P. P. C. A. y E. N. A. (Vete de ahí, Pepe Coa y Enca) Y el reo se retiró de la presencia del Juez, el cual se quedó reflexionando acerca de las excelencias del alfabeto. (De "El Magisterio Salmantino".)

El regimiento infantería de reserva de Orihuela, remite las licencias absolutas de los soldados Juan Caravaca Balaster y José Baisalobre. El teniente de infantería D. José Pérez ha solicitado se le conceda autorización para poder usar la medalla de Cuba. Se ha dispuesto que se abonen las siguientes cantidades: Al primer teniente de infantería D. Melchor Moronis Soler, 200 pesetas; al idem D. Leopoldo Aparicio Sánchez, 875, y al idem D. Luis García Lara, 1.150. Debido á las gestiones practicadas por el juez de primera instancia de Callosa de En Sarriá, ha concedido el ministro de Instrucción pública una biblioteca popular al Circolo Agrícola de Polop. Se venden tres ventanas con las tres rejas modernas, altas 2'70 metros, anchas 1'80 idem. CONCEPCION, NUM. 19

El maestro D. José Calatayud ha promovido una instancia al ministro solicitando la rehabilitación para ejercer el magisterio público. D. Joaquín Calvez Mora ha solicitado que no se le excluya de las oposiciones á plazas de profesores de la sección de letras de escuelas normales. Varias opositoras á plazas de profesoras de la sección de labores de Escuelas Normales, han solicitado la anulación de las oposiciones y que se ordene antes ó después de dicha anulación la revisión de los ejercicios, programas y labores hechos y exposición al público. Se ha remitido al ministerio la instancia del maestro D. Joaquín Fornas Gil, que solicita se declare de texto en las escuelas la obra "Aritmética", de que es autor. La boca, limpia y perfumada, es gran signo de distinción en las señoritas; por eso no falta en ningún tocador el mas barato y mejor dentífico Licor del Polo de Orive. De venta en Alicante, farmacia del doctor Soler.

obligándonos a nosotros pobres técnicos á llamar la atención sobre él. No hemos podido obtener un ejemplar del Reglamento de la plaza, digno por el tiempo que hace fué hecho, de figurar en el museo de arte retrospectivo si nuestro Ayuntamiento se dignase agregar este número al programa de festejos, pero ateniéndonos á los que rigen en las tres principales plazas de España, llamamos la atención de la empresa acerca de la obligación en que se halla de tener en los corrales un toro por lo menos, de igual ó mejor ganadería que aquella á que pertenezcan los que han de lidiarse, para el caso de que alguno de estos se desgraciara ó resultase defectuoso en el acto del reconocimiento. Y como no pretendemos que se nos creya bajo nuestra técnica palabra vamos á citar los artículos en que apoyamos semejante petición: Reglamento de la plaza de toros de Madrid. Art. 18. Se reseñará un toro mas de los anunciados en el cartel aunque sea de distinta ganadería debiendo observarse para su colocación en los jaulones de orden riguroso de antigüedad... Reglamento de la de Sevilla. Art. 24. Se establece la obligación en que viene la empresa de presentar siempre y en todo caso un toro de reserva que sustituirá... Reglamento de la de Barcelona. Art. 19. Se hará la reseña de los toros anunciados en el cartel y de los mas áun cuando estos sean de distinta ganadería... Art. 22. Da cualquier manera los toros que sustituyan á los ofrecidos primeramente, habrán de proceder de ganadería tan reputada, cuando menos, como los inutilizados... La obligación que se impone á la empresa en los artículos citados ha sido también fuera de nuestra patria, y así vemos que el artículo 12 del Reglamento de la plaza de toros de México dice: "Los empresarios de corridas de toros deberán tener encerrados además de los toros anunciados, dos de reserva." "Que sucedería si se inutilizase ó fuera desechado uno de los seis toros que están encerrados en los corrales?" Que los que nos colgaran el título de técnicos, porque hicimos algunas advertencias parecidas á las que ahora consignamos, contesten.

condiciones que determina la ley; caso afirmativo el alcalde se dirigirá al gobernador para que inserte el correspondiente edicto en el "Boletín oficial" de la provincia, y que el ministerio de la Gobernación para que el ministerio en la "Gaceta de Madrid" y lo trasladado al ministerio de Estado, para que a su vez lo comunique á los cónsules de España en los países donde exista emigración ó colonia española. A estas comunicaciones acompañará relación de los datos indispensables para la identificación de la persona. Lo que por disposición expresa de la referida ley, se pone en conocimiento de los interesados, para que en tiempo oportuno puedan incoar los expedientes respectivos; en la inteligencia que de no verificarse dentro del plazo legal, no serán atendidas posteriormente sus reclamaciones. Alicante 23 de junio de 1900.—El alcalde, Zeilo Martínez.

ALICANTE

Del 28 del corriente al 5 del próximo julio se procederá por el personal facultativo de este distrito á la demarcación de la mina "Ampliación á la Carmen", del término de Orihuela, cuyo registrador es D. Manuel Pérez Cabrero de Lara, vecino de dicha ciudad.

Habiéndose suscitado en algunos Ayuntamientos de esta provincia dudas sobre si debían ó no constituirse en sus municipios las Juntas de reformas sociales por no existir en sus respectivas localidades industria alguna, el señor gobernador civil ha recibido de la superioridad la siguiente contestación á la consulta elevada: "En contestación á la comunicación de V. S. fecha 22 de este mes, debo manifestarle que los municipios en donde no existan industrias fabriles están dispensados de constituir las Juntas locales de reformas sociales; pero advirtiéndole que si en alguno de ellos se estableciera cualquiera de dichas industrias, habrán de ponerla en conocimiento de V. S. y proceder inmediatamente á la formación de dichas Juntas."

El señor juez de instrucción de este partido interesa la busca y captura de Francisco Gómez Manchón (a) Paco el Manco, natural de Callosa de Segura, á quien se le sigue causa por el delito de hurto.

El "Boletín Oficial", de hoy publica una larga relación de los Ayuntamientos de esta provincia que no han devuelto los pliegos de reparos que ofrecieron las cuentas municipales pertenecientes á los ejercicios que también se detallan, á los cuales el señor gobernador civil les ha declarado incurso en la multa con que fueron conminados, la que deberán hacer efectiva en el plazo de diez días.

El día 8 del próximo julio tendrán lugar en el Ayuntamiento de Pinoso la 4.ª subasta de espantos del monte "Coto", por la cantidad de 720 pesetas y los del monte "Herrada" por igual cantidad.

En la contaduría del Ayuntamiento de esta capital han quedado expuestas al público por ocho días varias transferencias de crédito aprobadas por la Junta municipal.

El juez de instrucción de este partido cita á Ubaldo Ruiz para que dentro de diez días se presente á prestar declaración en la causa que se instruye por injurias á la religión y al señor juez de Jijona.

Para la primera comunión grandes surtidos envidiosos blancos, ramos azahar, mantos de tul en seda y algodón, guantes cabritilla, hilo y seda blancos y bolsas blancas gran fantasía, precios mas baratos que nadie para convencerse visitar la Sucesora Antonio B. Solbes. Labradores, 8 y San Pascual, 2 y 4.

Habiendo quedado vacante la plaza de secretario de la villa de Relleu por dimisión del que la desempeñaba, como igualmente la de secretario suplente, pueden solicitarse en el plazo de diez días.

Noticias militares

El juez instructor del regimiento de la Princesa cita, llama y emplaza al soldado Hermenegildo Llodrá Pérez, para que en el término de 30 días se presente á responder de los cargos que le resultan en el expediente que se le ha instruido por falta á concentración.

Se ha dispuesto que las tropas duerman la siesta todos los días de una á tres.

Bajo la presidencia de don Eduardo Carratalá, celebró ayer sesión la Comisión provincial, ocupándose de los siguientes asuntos: Autorizar la adquisición de persianas para los balcones de la oficina de la Comisión mixta de reclutamiento. Consultar al señor gobernador que procede á acceder á la excepción de subasta solicitada por el alcalde de Pego, para llevar á cabo los trabajos de refundición del amillaramiento. Aprobar el reglamento de guardería rural, formado por el Ayuntamiento de Sella y Miravrosa. Conceder permiso para edificar una casa en terreno contiguo á la carretera de Alicante á San Vicente. Consultar al señor gobernador que procede á estimar el recurso de alzada interpuesto por don Manuel Ventura Lopez, de Tibi, contra una multa que le impuso el alcalde de dicha villa por apacentar ganado en terrenos de propiedad particular. También acordó la comisión adquirir viveros para el cultivo de los asilados en el Manicomio de Elda, conceder una subvención de lactancia, el ingreso en las Casas de Beneficencia de los ancianos Juan Martínez Lopez y José Arques Gras, y que tenga efecto el pago de varios recibos.

Que se averigüe Con este título publica nuestro apreciable colega local "La Regeneración" el siguiente suelto: "¿Saben nuestras celosas autoridades cívicas lo que está sucediendo en el cementerio de la capital? Hasta nosotros han llegado rumores que no quisieramos ver confirmados, pues que, de lo contrario, tendríamos derecho á poner el grito en el cielo. Dícese que para abrir nuevas fosas se están desenterrando cadáveres que se hallan todavía enteros y con ropas, siendo arrojados á una especie de pudridero construido en la parte de afuera de las tapias del sagrado recinto; pudridero que por no reunir condiciones, es un constante peligro para la salud pública, porque los malisimos olores que despiden la infinidad de cadáveres y restos de cajas, ropas etcétera, se perciben á gran distancia. Por humanidad, vean esto nuevas autoridades y repriman pronto el abuso que denunciarnos si es cierta su existencia. Huelgan los comentarios."

MUDANZA por ferrocarril sin necesidad de embalejes por los vagones capitonés de don Juan Padurgo de Barcelona. Unico representante en Alicante y provincia Juan Pastor, Teatinos núm. 4.

Con motivo de ser anteaer los días de nuestro amigo don Juan A. Masanet, tuvo el gusto de verse rodeado, por tarde y noche, de sus mejores y cariñosos amigos recibiendo de ellos pruebas de sincera y afectuosa amistad á las que el Sr. Masanet correspondió obsequiándoles espléndidamente con dulces, licores y cigarrillos. Las encantadoras señoritas que con su presencia dieron más realce á esta reunión, lucieron sus facultades artísticas. La bella Paquita Guerra cantó como verdadera artista la romanza del tercer acto de "Jugar con Fuego", acompañada al piano por el señor Masanet; la encantadora Lucía Vallejos, mostró sus habilidades en el piano; rindióse culto á Tersipcore y muy entrada la noche terminó tan agradable velada que dando altamente complacidos, y deseando que el cielo les conceda la satisfacción de verse todos reunidos otro año con tan cariñoso amigo.

Noticias escolares El alcalde y vecinos de San Juan han solicitado de la superioridad que se nombre propietaria de la escuela de dicho pueblo á la maestra interina doña Amalia Planelles Sala.

Se encuentra guardando cama nuestro querido compañero en la preusa local don Eduardo Berruti, al cual deseamos un pronto y completo restablecimiento. El Ayuntamiento ha acordado se abonen á los individuos que forman parte de la banda municipal, tres mensualidades, con objeto de que puedan tomar parte decorosamente en las próximas fiestas. Hasta la fecha han respondido á la petición de la Alcaldía, de premios para los juegos florales, los señores siguientes: Excelentísimo señor don Angel Fernandez Caro, senador por la provincia, una escribanía de plata al autor del mejor trabajo en prosa, sobre el concepto de "La libertad en los tiempos modernos". El señor Obispo de la Diócesis, un objeto de arte para el tema "Origen de las huelgas y su trascendencia social". El señor don Clemente Miralles de Imperial, un ejemplar encuadernado del Diccionario industrial de don C. Camps Armat, para el tema "Estado de la industria en Alicante, é indicación de las nuevas industrias que podrían implantarse en ellas ó cuando menos en algunas localidades". El Casino de Alicante, un objeto de arte, para el tema "El arte, el comercio y la industria en Alicante". Sabemos además que la excelentísima Diputación concederá otro premio, así como el alcalde señor baron de Petró, y que el Ayuntamiento se encarga de la joya que avalora el premio de la flor natural, cuya obtención dá derecho á elegir la Reina de la fiesta.

DE TOROS ... Pues sí; amigo E., suponemos que á estas horas estará usted muy satisfecho de no haber aceptado la apuesta que le hacíamos en la noche del domingo, sosteniendo por nuestra parte que los toros que se esparaban, no solo no superarían en tamaño á los lidiados ó mejor, á los lidiados, por Machaquito y Lagartijo, según usted afirmaba, sino que ni siquiera les igualarían en peso, longitud de los cuernos, años... en respeto, en fin. ¿Lástima que no acudiera usted al cite cuyo rem te había de verificarse en el hotel Iborra! Como estamos acostumbrados á que se nos atribuyan cosas que ni siquiera han pasado por nuestra imaginación, empezamos por decir, que los rumiantes desentencionados ayer, reúnen las cualidades que ordinariamente se exigen á los toros de lidia, nos referimos á las condiciones que pueden apreciarse á simple vista, pero que no son los mejores que han pisado nuestro circo como dice un colega, y que les faltan algunos milímetros de cuernos, algunos gramos de carne, y no pocos minutos de edad, para igualar á los que se soltaron en la novillada de los niños. La culpa de la frialdad con que fué acogida la presencia del primer Pérez desentencionado ayer, á pesar de que si no estamos equivocados fué el tan cacareado León, le tienen los que desde la última corrida venían propagando la noticia, de que "Rompegalas" y "Lagartijo", no eran otra cosa que miserables novillejos comparados con los que se tenían apartados para el día de San Pedro. Dejando á un lado el peligro que encierran las exajeraciones etc. etc., vamos á tocar otro punto que todos, ojo los que nos tildan de técnicos, que todos repetimos los aficionados corocen y que todos silencian,

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE Hace saber: Que los artículos 87 y 88 de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército disponen que serán exceptuados del servicio activo y destinados como soldados condicionales para prestar sus servicios en caso de guerra, los mozos que, entre otras excepciones, disfruten las comprendidas en los casos siguientes: Caso 4.º-Art. 87. El hijo único que mantenga á su madre pobre si su marido se halla ausente por mas de diez años, ignorándose absolutamente su paradero durante ese tiempo, á juicio del Ayuntamiento ó de la Comisión Mixta de Reclutamiento. Caso 5.º del mismo artículo. El nieto único que, reuniendo las circunstancias expresadas en el párrafo anterior mantenga á su abuela pobre, si el marido de ésta fuera tambien pobre y sexagenario ó impedido ó se hallase ausente por mas de diez años, ignorándose su paradero. Regla 4.ª del art. 88. Se reputará muerto el hijo, nieto ó hermano que se halla ausente por espacio de mas de diez años consecutivos, y cuyo paradero se ignore desde entonces, á juicio del Ayuntamiento ó de la Comisión mixta respectivamente; pero así en este caso como en los que mencionan los números 4.º y 5.º del artículo anterior, será indispensable acreditar en debida forma que se han practicado las posibles diligencias en averiguación del paradero del ausente. Regla 5.ª de igual artículo. Serán considerados como huérfanos para la aplicación del párrafo 9.º del anterior artículo: los hijos de padre pobre y sexagenario ó impedido para trabajar ó que se halla sufriendo una condena que no deba cumplirse antes de terminar el año en que se verifica la clasificación, ó ausente por espacio de diez años ignorándose desde entonces su paradero, á juicio del Ayuntamiento ó de la Comisión Mixta, después de practicadas las diligencias que expresa la regla anterior. En el mismo caso se considerarán los hijos de viuda pobre. Igualmente dispone el art. 69 del Reglamento para la ejecución de la referida ley, lo que á continuación se expresa: "Para acreditar que se han practicado las posibles diligencias en averiguación del paradero de un ausente por mas diez años, el interesado se dirigirá al Ayuntamiento del punto donde le corresponda ser alistado seis meses, por lo menos, antes de la época fijada para el alistamiento del año en que le corresponda entrar en quintas, solicitando se incoe el expediente justificativo para probar la ausencia de la persona que produzca la excepción. El Ayuntamiento después de oír dos testigos de honradez, extraños á la familia del mozo, en vista de los informes que suministren el juez municipal y el cura párroco, y previo dictamen del síndico; resolverá si hay ó no motivo suficiente para suponer la ausencia en las

DE TOROS

ALICANTE Habiendo recibido esta Sucursal las carpetas provisionales de la nueva Deuda amortizable al 5 por 100, se han señalado para su entrega á los interesados los días siguientes: Día 27 de junio: Para los resguardos números 1 al 130 de las suscripciones á metálico que hayan satisfecho todos los plazos. Día 28 de junio: Para los resguardos números 181 y siguientes. Día 30 de junio: Para los resguardos por obligaciones del Tesoro y de Aduanas presentados en rama para la conversión en la nueva Deuda amortizable. Se advierte 1.º Que en los días señalados solo se entregarán las carpetas de los resguardos, cuya numeración y procedencia queda indicada y mediante el recibí del mismo interesado ó del corredor de comercio que interviniera la apereción. 2.º Que desde el día 2 de julio se entregarán las carpetas de los resguardos no canjeados, indistintamente. Los interesados que tuvieran en depósito en esta Sucursal obligaciones del Tesoro y Aduanas y solicitaron la conversión de estos valores por los de la nueva Deuda amortizable al 5 por 100, podrán retirar ó constituir nuevos depósitos de las carpetas que les haya correspondido, previa la cancelación de los resguardos primitivos por los mismos interesados y el pago de los derechos de custodia. Alicante 26 junio de 1900.—El secretario, Francisco Salazar.

BANCO DE ESPAÑA ALICANTE

Habiendo recibido esta Sucursal las carpetas provisionales de la nueva Deuda amortizable al 5 por 100, se han señalado para su entrega á los interesados los días siguientes: Día 27 de junio: Para los resguardos números 1 al 130 de las suscripciones á metálico que hayan satisfecho todos los plazos. Día 28 de junio: Para los resguardos números 181 y siguientes. Día 30 de junio: Para los resguardos por obligaciones del Tesoro y de Aduanas presentados en rama para la conversión en la nueva Deuda amortizable. Se advierte 1.º Que en los días señalados solo se entregarán las carpetas de los resguardos, cuya numeración y procedencia queda indicada y mediante el recibí del mismo interesado ó del corredor de comercio que interviniera la apereción. 2.º Que desde el día 2 de julio se entregarán las carpetas de los resguardos no canjeados, indistintamente. Los interesados que tuvieran en depósito en esta Sucursal obligaciones del Tesoro y Aduanas y solicitaron la conversión de estos valores por los de la nueva Deuda amortizable al 5 por 100, podrán retirar ó constituir nuevos depósitos de las carpetas que les haya correspondido, previa la cancelación de los resguardos primitivos por los mismos interesados y el pago de los derechos de custodia. Alicante 26 junio de 1900.—El secretario, Francisco Salazar.

Avisos de Corporaciones

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE Hace saber: Que los artículos 87 y 88 de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército disponen que serán exceptuados del servicio activo y destinados como soldados condicionales para prestar sus servicios en caso de guerra, los mozos que, entre otras excepciones, disfruten las comprendidas en los casos siguientes: Caso 4.º-Art. 87. El hijo único que mantenga á su madre pobre si su marido se halla ausente por mas de diez años, ignorándose absolutamente su paradero durante ese tiempo, á juicio del Ayuntamiento ó de la Comisión Mixta de Reclutamiento. Caso 5.º del mismo artículo. El nieto único que, reuniendo las circunstancias expresadas en el párrafo anterior mantenga á su abuela pobre, si el marido de ésta fuera tambien pobre y sexagenario ó impedido ó se hallase ausente por mas de diez años, ignorándose su paradero. Regla 4.ª del art. 88. Se reputará muerto el hijo, nieto ó hermano que se halla ausente por espacio de mas de diez años consecutivos, y cuyo paradero se ignore desde entonces, á juicio del Ayuntamiento ó de la Comisión mixta respectivamente; pero así en este caso como en los que mencionan los números 4.º y 5.º del artículo anterior, será indispensable acreditar en debida forma que se han practicado las posibles diligencias en averiguación del paradero del ausente. Regla 5.ª de igual artículo. Serán considerados como huérfanos para la aplicación del párrafo 9.º del anterior artículo: los hijos de padre pobre y sexagenario ó impedido para trabajar ó que se halla sufriendo una condena que no deba cumplirse antes de terminar el año en que se verifica la clasificación, ó ausente por espacio de diez años ignorándose desde entonces su paradero, á juicio del Ayuntamiento ó de la Comisión Mixta, después de practicadas las diligencias que expresa la regla anterior. En el mismo caso se considerarán los hijos de viuda pobre. Igualmente dispone el art. 69 del Reglamento para la ejecución de la referida ley, lo que á continuación se expresa: "Para acreditar que se han practicado las posibles diligencias en averiguación del paradero de un ausente por mas diez años, el interesado se dirigirá al Ayuntamiento del punto donde le corresponda ser alistado seis meses, por lo menos, antes de la época fijada para el alistamiento del año en que le corresponda entrar en quintas, solicitando se incoe el expediente justificativo para probar la ausencia de la persona que produzca la excepción. El Ayuntamiento después de oír dos testigos de honradez, extraños á la familia del mozo, en vista de los informes que suministren el juez municipal y el cura párroco, y previo dictamen del síndico; resolverá si hay ó no motivo suficiente para suponer la ausencia en las

SUCESOS

Alarma Ayer tarde un guardia municipal disparó un tiro de revólver á un perro que en el paseo de la Eplanada, después de morder á un niño, acometió á una señora que, llena de pánico, pidió auxilio. El perro quedó herido por el proyectil, echando á correr mucha gente tras él para matarle. Esto produjo el consiguiente escándalo, pues la detonación atrajo gran gentío al sitio de la ocurrencia que comentó el suceso, doliéndose de que los perros vayan por las calles sin bozal en esta época en que la hidrofobia puede en ellos desarrollarse.

Escándalo

En la tarde de ayer se promovió un fuerte escándalo en el barrio de las Carolinas entre varias mujeres, las que, después de maltratarse mutuamente, una de ellas provocó un tremendo mordisco en un brazo á su contrincante. Conducida á la Casa de Socorro, el médico de guardia le practicó la primera cura.

Expulsados

Por pedir limosna de malos modos insultando á los transeúntes á altas horas de la noche, han sido expulsados de esta capital en la madrugada de hoy dos individuos sospechosos y forasteros.

Denunciado

Ha sido denunciado un cochero por abandonar el carruaje en la vía pública.

Meteorología

Observaciones hechas desde las 12 de día de ayer, hasta igual hora de la de hoy Barómetro, 761'67. Termómetro, 22'0. Viento NE, calma. Atmósfera, rizada. Mar, tranquilo. Temperatura máxima del aire á las 25'4. Idem mínima durante la noche, 15'6. Irradiación nocturna, 7'60. Evaporación en milímetros, 7'60. Lluvia idem, 0'000.

NUESTRA INFORMACION

«LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA» en Madrid

25 junio de 1900

Hoy se han hecho muchos comentarios en los círculos políticos sobre el artículo que «El Español» publicó anoche como contestación á otro de «El Liberal».

Por la mayoría de los que de tal asunto se han ocupado, ha sido reconocida de una manera clara y palmaria la razón que al primero de dichos periódicos asiste al defender el actual Gobierno de las violentas acometidas que el diario de la mañana le dirige de poco tiempo á esta parte, llevando por única norma en tales campañas ganarse el favor callejero y la estimación de la gente del arroyo.

Y que el diario gamacista está en lo firme lo demuestra el apoyo que siempre encuentra en «El Imparcial», órgano por completo desligado de toda exagerada pasión y de toda intención torcida.

El juicio de gran número de personas imparciales es el de que no hay que extrañar que periódicos de oposición ó independientes, presten su apoyo al gabinete ministerial; pues, en primer lugar, actualmente no es posible encontrar para él quien lo sustituya.

Y si eso es evidente, si todos le comprenden ¿es caso raro que la prensa sería se oponga firmemente á que, por beneficiar los intereses de unos cuantos caballeros, se cree un conflicto grave á la patria, que es lo que ante todo hemos de defender? A mi parecer es inútil darle mas vueltas á este asunto y pretender sacar de su cauce natural esta cuestión ya harto debatida. El partido conservador tiene, forzosamente, que continuar en el poder porque no hay, hoy por hoy, quien se encargue de gobernar la nación.

Por que en el señor Sagasta no es posible pensar. Tal es la fatalidad que, según la opinión general, lleva consigo este señor, que hace algunos días, un periódico barcelonés decía en un rasgo de humorismo fúnebre, que si el jefe de los fusionistas se encargase del poder, la primera tarjeta sería una en la que se podría leer estas palabras: «Las Baleares y las Canarias se despiden para el extranjero.»

Apesar de que la prensa de Madrid no lo dice, ni acaso lo dirá hasta que se realice, se puede asegurar que el Gobierno tiene el propósito de suspender la publicación de algunos periódicos que insistan en sus campañas violentas á favor de la Unión Nacional.

Parece que el caso de peste bubónica ocurrido recientemente en Oporto, no tiene importancia, según ha comunicado el director Montoldo, enviado por el Gobierno español para que informara acerca de la gravedad que hubiera adquirido la terrible epidemia.

No obstante, es fácil que se adopten medidas para evitar que en nuestra nación haya que lamentar alguna invasión de tanta enfermedad.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma de S. M. la R. los siguientes decretos:

Jubilando á don Mateo Alcocer, magistrado del Supremo.

Nombrando en comisión magistrado del Supremo á D. Salvador Vida y Vilaseca, fiscal del mismo.

Nombrando fiscal del Tribunal Supremo á don José Díez Macuso, que lo es de lo Contencioso-Administrativo.

Aprobando el pliego de condiciones para contratar en pública subasta, por cuatro años, el suministro de viveres para la penitenciaría de Tarragona.

Idem para la de Cartagena.

Indultando, con arreglo al artículo 29, á Manuel Vélez Vázquez.

Idem del resto de la jana de prisión, impuesta en equivalencia de la de multa por

el juzgado de Pamplona, á Valentin Flores Larcoz.

El señor Dato ha negado á la Junta del círculo de la Unión Mercantil, que le ha visitado esta mañana, la autorización que solicitaban para abrir de nuevo este centro.

TELEGRAMAS

SERVICIO PROPIO

DE

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

LA GUERRA

Derrota de los ingleses.— Muertos y prisioneros.— Noticias dudosas

Madrid 26 (9 m.)

Telegrafian de Londres que los boers han derrotado en Winburgo á los ingleses, siendo numerosas las bajas que estos últimos sufrieron.

También han caído en poder de los boers en Lindley, 470 ingleses.

Añade el mismo despacho que el número de oficiales ingleses que murieron en el combate de Piencaorspoort asciende á 50.

El ministro de la Guerra inglés ha manifestado que sólo permanecen armados unos 15.000 boers, y que el resto se ha sometido á Inglaterra.

Esta declaración, por lo dudoso de la procedencia, se ha puesto en cuarentena.

Los pasos del Drakensberg.— El general Rundle

Madrid 26 (10'10 m.)

En un telegrama del Cabo se dice que los boers continúan siendo dueños de los pasos del Drakensberg, desde los que amenazan el ferrocarril del Natal al Sur de Lam's Neek, defendido por los voluntarios de la colonia y tropas de la milicia.

El general Rundle ha resuelto mantenerse á la defensiva en la extensa línea de 70 kilómetros que tienen á su cuidado, con objeto de defender las comunicaciones de Senekal á Ficksburg.

Bloenfontein amenazado Tren destruido

Madrid 26 (11 m.)

Un despacho anuncia que los boers que ocupan los pasos de Van Reenen y Bezuichenchut y otros de la cordillera, esperan el avance de las fuerzas republicanas del Sur de Heilbron para avanzar sobre Bloenfontein.

También dicen de Lorenzo Marquez que los boers han destruido un tren que conducía el material de reparación de un puente.

De Barcelona

(SERVICIO ESPECIAL)

Conferencia de Sol y Ortega. Las huelgas en Granollers

Barcelona 26 (11'45 m.)

El diputado á Cortes por esta circunscripción, señor Sol y Ortega, dará esta noche en el Círculo de Concentración Republicana, una conferencia sobre política general de España en las actuales circunstancias y esperanzas que se cifran en la Unión Nación Republicana.

En Granollers se han declarado en huelga 150 obreros de la fábrica de los señores Feliu Piñol y Compañía.

El número de huelguistas asciende en dicho pueblo á 1.500

Reunión de autoridades Para evitar los robos

Barcelona 26 (12 m.)

En la Capitanía general se han reunido con la primera autoridad militar el comandante de marina, el gobernador civil, el alcalde, el ingeniero de obras del puerto y el administrador de la Aduana, con objeto de tratar de evitar los muchos robos que vienen cometiéndose desde hace algún tiempo en los muelles de este puerto.

En la China

Sospechas.—Bajas inglesas

Madrid 26 (1'25 t.)

Los telegramas que se reciben de Londres dicen que se sospecha de que haya sido asesinada la columna del general Seymour.

En el combate de Taku los ingleses tuvieron 2.000 bajas.

Entre Turquía y los Estados Unidos existe gran tirantez de relaciones.

Según cálculos, para sofocar la insurrección de la China se necesita un ejército de 100.000.

Declaraciones de Rusia

Legaciones sitiadas

Madrid 26 (2'25 t.)

El Gobierno ruso ha declarado que no envuelve ninguna manifestación hostil para nadie el envío de sus tropas á china.

Los mandarines chinos prestan su apoyo á los insurrectos boers.

Los periódicos franceses piden que todas las naciones deben proceder de acuerdo en la cuestión de China.

Las legaciones extranjeras de Pekín están sitiadas por los chinos.

Viaje de la Corte

Madrid 26 (3'30 t.)

Parece que está convenido, y de ello se ocuparán los ministros en el próximo Consejo, de que la Corte marche á San Sebastián del 7 al 8 de julio.

Según informes, el viaje marítimo de la familia real se verificará á primeros de agosto á bordo del «Giralda».

Los puertos que la Corte visitará parece que serán Coruña, Ferrol, Gijón Ferrol y Santander.

Petición denegada.

¿«La Epoca» recogida?

Madrid 26 (4'10 t.)

Presidida por el señor Muniesa ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión del Círculo Mercantil con objeto de pedirle que autorice la apertura del mismo.

Dato dijo que no podía conceder dicha autorización hasta que no se restablezca la normalidad.

Ha sido muy comentada la recogida de «La Epoca», periódico conservador. La ha motivado el publicar y comentar un suelto del «Heraldo» que ha sido denunciado.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y es recomendado por todos los médicos del mundo entero. *Se constata jamás. Nunca vanaglorie los dioses. Si muy poco tiempo procura: FUERZA — BELLEZA.* Descóndase de las Imitaciones. — Solo se vende en botellas y en Planchetas. Todas Farmacias ó Droguerías. Precio: 1.30. Rue Lafayette, PARIS.

TOS FERINA curación rápida y segura con el **Antiferino Alfonso** de uso externo. Curación de toda clase de Tos en los niños. Prospectos y detalles: Farmacia de don Vicente Sórribes, calle de Riego.

CALENTURAS

TERCIANAS, CUARTANAS ó DIARIAS por rebeldes y persistentes que sean, desaparecen en veinticuatro horas con una sola caja de las FILDORAS ANTIPALUDICAS Y ANTISÉPTICAS DE F. GOMEZ MORA. Depósitos para la venta en todas las buenas farmacias y droguerías, y donde estas no existan remitiendo al autor, calle Mayor 23 y 25, Alicante; el importe de la caja lo remite por correo certificado.

Tres pesetas caja en toda España.

PELO Ó VELLO

Desaparece en tres minutos, usando el DEPILATORIO INOFENSIVO DE GOMEZ MORA; se garantiza su bondad y lo usan hasta las señoritas de cutis mas delicados no confundirlos con otros parecidos, desconfiar de las imitaciones, 2'50 pesetas frasco. Se remite por correo certificado por 3'25 pesetas, dirigiéndose á su autor, Mayor 23 y 25, farmacia.—Alicante.

A LAS SEÑORITAS ARTISTAS

LA GRAN DROGUERIA **EL TIMON**

avisa á sus bellas parroquianas que se han recibido los efectos para el arte pictórico en general. Paletas, cajas surtidas y vacías. No olvidar que se recibieron los esmaltes, barnices especiales para sombreros de paja; primera casa en su clase. Se recibió el ORO LIQUIDO en botecitos de lata que muchas familias esperaban,

Calatrava, NOGUEIRA

INTERESANTE

SE VENDEN Pipas de roble reparadas á nuevo en buen estado de solidez para el transporte de vinos.
SE ALQUILA Grandes almacenes para el indicado negocio de vinos, que reúnen la mejores condiciones y comodidades con arreglo á los últimos adelantos modernos por estar provistos dichos almacenes de motor á gas, pile, filtros, y conos y fudres de varias cabidas.
NOTA En otros almacenes del mismo dueño, contiguos á los que se alquilan se hacen toda clase de operaciones concernientes al negocio de referencia, tales como unificar los vinos, filtrar, etc., etc., con el mayor esmero y prontitud á precios muy reducidos. Para mas informes pueden dirigirse á D. AUGUSTO LACOURRE-YE.—Espanada de España, número 8.

LA SIN RIVAL GASEOSA CERNUDA

Pídase en todos los cafés, casinos y tiendas de bebidas.

Sifones de agua de Seltz.

Fábrica y depósito: Plaza de Isabel II, número 15.

SERVICIO A DOMICILIO

A LOS FORASTEROS

No os marchéis de Alicante sin visita antes el **Gran Bazar de muebles y juguetes de Clement.** Allí encontraréis de todo lo que vuestra gusto apetezca, á precios sumamente baratos.

Hay una infinidad de objetos con recuerdo de Alicante.

Conque, ya lo sabéis, en el paseo de Méndez Núñez, número 4, tenéis el **Gran Bazar de Clement.**

ELEGANTE HORCHATERIA

DE **ANTONIO LOPEZ JEREZ**

Este acedatísimo turroneiro ha abierto ya su renombrada horchatería y ofrece á sus insaltables parroquianos, como en años anteriores, en el pasaje de Amérigo, sus esmerados y ricos helados de todas clases.

PASAJE DE AMÉRIGO

Guanos especiales para cada cultivo. Análisis garantizado. Pídense catálogos y muestras. Resultados en mejora de los cultivos. 150 200 gramos por litro de vino.



R. Guillén López é hijo

SE ALQUILA el piso principal de la casa calle de Castaños, número 15. Darán razón en el almacén de música de don Antonio Palco, número 17, en la misma casa.

IMP. Y LIT. DE T.MUNOZ

Sucesora de A. B. Solbes
Labradores, 8
y San Pascual, 2 y 4

Ya llegaron de Paris, Lyon, Platten y Annaberg las últimas novedades que la moda ha creado en gasas, tulés, plises, ruches, risados telas aplicación y guipur puntillas agremadas y bordados. Corbatas para señora, gran moda en gasa y crespon. Gran ganga: Gasa Italia, variedad de colores, á 55 céntimos de peseta el metro. Completo surtido en artículos para labores, flores y bordados. Guantes cabritilla, suecia, piel ante, seda é hilo á precios baratísimos. Corsés franceses C. P. á la Sirene. Tiras y entredoses bordados en blanco y colores de Saint Gall (Suiza). Prendidos fantasías y velitos para sombrero de señoras. Como siempre esta casa es la que mas surtidos presenta y mas barato vende para convencerse visitada.

Tomando un cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescorfolosa, antihéptica, antiséptica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE.** Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA LALUDA A DOMICILIO. Premiadísima siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que no irritan,

La salud á domicilio.—LA MARGARITA EN LOECHES

es porque carecen de fuerza; la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta un MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconoci-

miento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saez Diez, resultando á los céptimos manutiales que nuevas obras han hecho aun más abundante, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato forroso y manganeso agentes medicinales de

gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosa y de la matriz, sífilis inveteradas, bruzo estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes, y demás que expresa la etiqueta de las botellas

Como purgante, á las dos horas de la mañana el agua puede conservarse en un frasco de vidrio que se expenden en todos los farmacia y droguerías principales de España y de los puertos de España. **SU GRAN CAUDAL DE AGUA**, de que carecen las otras aguas, le da un GRAN ESTABLECIMIENTO DE FÁBRICA en el número 15 de septien bis, P.º de la Paz y hojas clínicas que se entregan gratis, y dond Jardines, 15 bajos, Madrid.—Prevenirse por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN.—Loza, Lampistería y cristalería.—Camas y objetos de capricho.

ALMACEN DE ARROZ VALENCIANO.—

Cacahuete, Chufas, Garbanzos, Habichuelas y Legumbres y Frutas secas

de R. GINER

Ventas al por mayor y menor. En las demandas al por mayor rebaja de precios según la importancia del pedido. En las ventas al por menor de 6 kilogramos en adelante, rebaja proporcional á la cuantía de la venta. Servicio á domicilio sin aumento de precios, en las ventas de 10 kilogramos en adelante. Calle de los Argeles, 24.—Teléfono núm. 94.

Resfriados Toses Bronquitis

CAPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA

Exijanse las señas 19, r. Jacob, Paris

Sarpullido Diviesos CATARROS Vejiga

desaparece por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los CONFITES CARPA

IMPRESA Y LITOGRAFÍA

Alfonso el Sabio, 12 y Torrijos, 63

DE TOMAS MUÑOZ

ALICANTE

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

Contra ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA - CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS. Exijase el Rótulo adjunto en 4 Colores. París 20, LEROY, 31, Rue des Petits-Champs, 31, y todas Farmacias.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA

Compañía de Seguros contra incendios á Prima Fija. Capital social: OCHO MILLONES.

Siniestros pagados en 1899: 4.659.347.18

Esta Compañía Nacional de seguros, garantiza contra el incendio las fincas urbanas y rústicas, mercancías, mobiliarios, fábricas, máquinas, cosechas y en general cuanto pueda ser destruido por el fuego.

El creciente desarrollo de sus operaciones en los últimos años prueba la confianza que inspiran al público por la moralidad de su administración y exacto cumplimiento de sus obligaciones.

Para más informes dirigirse á los Subdirectores de la Compañía D. Juan Cebal y D. Alberto Múrtula, Victoria, 4, ALICANTE.

IMPOTENCIA

debilidad general, espermatozoos y esterilidad. Curación rápida con los renombrados específicos Pomada fortificante y Elixir genital de Rodríguez los Rios. Su eficacia se demuestra por la fidelidad de testimonios y por haber sido aprobados por el Consejo de Sanidad de Italia. La Pomada fortificante es completamente inofensiva y produce maravillosos efectos á la primera fricción. El Elixir genital tampoco puede perjudicar jamás y está indicado en casos de extrema debilidad. Diez y quince pesetas respectivamente en las principales farmacias y droguerías de España. En Alicante, Princesa 5 y Padilla 2, droguería.

Guano de LA NOGUERA

Antigua y acreditada marca fabricada por los Sres. Noguera Hermanos y Compañía

Arzobispo, Mayoral, 9, Valencia.—Carretera de Ocaña, frente al Cuartel de carabineros, Alicante. Análisis garantizado

Cantidades á emplear en cada cultivo aproximadamente:

Para tierras de regadío, de 10 á 12 sacos de 75 kilogramos por hectárea. Idem idem de secano, de 6 á 8 idem idem. Idem viñas, de 200 á 250 gramos por vid.

Idem árboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol según su corpulencia.

Ventas al por mayor de todas las primeras materias para la fabricación de abonos.—Depósitos en las principales poblaciones de España.—Para precios y demás datos dirigirse á los mismos.

JUAN GUARDIOLA

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS DESPACHO DE BUQUES

Consigatario de la Compañía de Vapores

Societé Navale de l'Océans, del Havre. Línea de vapores «Serra», de Bilbao. Compañía de navegación «La Flecha», de idm. Compañía «Hispano Argentina», de Barcelona. Línea «Hispano Inglesa», de Barcelona. «Societé Maritime de Vizcaya», de Bilbao. Vapores de «N. Seebold», de Bilbao. Vapores de «Apestegui freres», de Burdeos. Vapores de la «Societé Cockerill», de Amberes.

Depósito de duelas de roble de América del Norte

Pipas vacías para alquilar

Representante en esta provincia de las fábricas de Harinas de los Sres. Folch, Albiñana y Comp. Sra. Viuda é hijo de Isidro Albiñana y Compañía, de Barcelona.

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad. Véndense en todas las Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid. Alicante: Sres. Romero y Compañía y D. J. Soler.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIKK. ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, TISIS, ETC. Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Relojería de Torre

MADRID

Adolfo García

Proveedor de la Real Casa

Gran fabricación de la Legía Universal, desengrasantes, sabón, y la privilegiada crema Española para toda clase de calzados. Fábrica y despacho Valencia 249, Barcelona.

RECONSTITUYENTE del Dr. FERRER

GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL. Preparado por el Dr. TREMOLS. SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrófica del corazón, la anemia, la obstrucción, los infartos, las congestiones, el mal de Berti, la osteomalacia (ablandamiento de los huesos), la bronquitis crónica, la tuberculosis en primer y segundo grado, la esclerosis, el acortamiento (infamación articular), la artritis, la gota, la lepra, las afecciones de la próstata, la impotencia, los tumores benignos, la hipertensión, etc., etc. Repetir: Sres. VIGORIBER Y C. — Barcelona. De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

En la imprenta de este periódico se vende á buen precio una muestra en perfecto estado, propia para cualquier establecimiento.

TESORO DEL ESTOMAGO

Papel viejo.—Se vende en esta imprenta